

564740

171

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA MODIFICACION DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES SUSCRITO CON EL FOSIS.-

CONCHALI, 18 ENE 2019

DECRETO EXENTO N° 41

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Certificado Presupuestario N° 16 del 10.01.19. de Contabilidad y Presupuesto; copia del Ingreso N° 3181920 de fecha 04.01.19; Memorandum N° 26 del 09.01.19 del Director de Desarrollo Comunitario; Modificación de Convenio del fecha 14.12.18; Resolución Exenta N° 1550 del 26.12.18. del Fondo de Solidaridad e Inversión Social; Decreto Exento N° 202 del 23.02.18. que Aprobó el Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del "Programa Familias, Acompañamiento Sociolaboral"; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Modificación del Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la modalidad de acompañamiento Sociolaboral del programa familias del subsistema de seguridades y oportunidades de fecha 14 de diciembre de 2018, suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, representado por su Director Regional don Miguel Duaso Peralta, por una parte; y la otra la Municipalidad de Conchali representada por su Alcalde don RENÉ de la Vega Fuentes.

La Modificación de Convenio del 14.12.18, como la Resolución Exenta N°1550 del 26.12.18 del Fondo Solidario e Inversión Social, forman parte integrante del presente acto administrativo.

IMPUTACION:

Cuenta	Denominación	Monto	Modificado	P. Final
1140507008001	Recursos Humanos	36.347.158.-		36.347.158.-
1140507008002	Actividades grupales	829.988.-	2.084.800	2.914.788.-
1140507008003	Movilización	243.200.-	0.-	243.200.-
1140507008004	Gastos asociados	2.256.000.-		2.256.000.-
	Total	39.676.346.-	2.084.800	41.761.146.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchali



RYF/DBF/jqa.

TRANSCRITO A:

- Control - Finanzas - Adm. Municipal
- Contabilidad y Presupuesto - DIDECO
- O.P.I.R. - Sec. Municipal - Jurídico
- Art. 7° letra g) Ley N°20.285/

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°16/2019

IMPUESO	720
---------	-----

Día	Mes	Año
10	01	2019

Identificación:

Nombre y/o Razón Social	RUT
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	60.109.000-7

Documentación:

RES.EX.		INGRESO		D. EXENTO		MEMO		
Nº	Fecha	Nº	Fecha	Nº	Fecha	Nº	Fecha	Unidad
1550	26/12/2018	3181920	04/01/2019	202	23/02/2018	26	09/01/2019	DIDECO

Descripción:

Se emite documento a petición de unidad técnica DIDECO, para modificación de convenio de transferencia de recursos para la ejecución de Programa "Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades".

Imputación:

Cuenta	Denominación	Monto \$	P. Modificado	P. Final
1.140.507.008.001	Recursos Humanos	36.347.158		36.347.158
1.140.507.008.002	Actividades Grupales	829.988	2.084.800	2.914.788
1.140.507.008.003	Movilización	243.200		243.200
1.140.507.008.004	Gastos Asociados	2.256.000		2.256.000
	TOTAL	39.676.346	2.084.800	41.761.146

NICOLE FUENTES REYES
Dirección de Adm. y Finanzas
Depto. Contabilidad y Presupuesto



CATHERINA EMBRY CRISTI
Departamento Contabilidad y Presupuesto

Municipalidad de Conchal
 R.U.T. 69.070.200-2
 Avda. Independencia N°3499
 228 286 100
 Conchal - Santiago

FOLIO N° 514769
 INGRESO N° 3181920

FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL		60109000-7
NOMBRE		RUT
TEATINOS 653		SANTIAGO COMUNA
DOMICILIO		TELEFONO
Acompañamiento Sociolaboral, Res N°		04/01/2019 FECHA EMISION
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION		
R.O.L	VIGENCIA	
CONCEPTO		
3ERA REMESA CARTOLA 01 CTA BCI 10623175 RES.EX.1550 26/18 MODIF. CONVENIO ACOMP. SOCIOLABORAL		
CONTABILIDAD Y PRESU UNIDAD		31/01/2019 FECHA VENCIMIENTO
IMPUESTOS Y/O DERECHOS		VALORES \$
Actividades Grupales		2.084.800
NoLuminosa:0		SUB TOTAL 2.084.800
Luminosa:0		I.P.C. 0
Otup:		INTERES 0
TOTAL \$		2.084.800
pvergara LIQUIDADOR	nicole.f EMISOR	



Municipalidad de Conchal R.U.T. 69.070.200-2 Avda. Independencia N°3499 228 286 100 Conchal - Santiago		INGRESO N° 3181920	FOLIO N° 514769
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL		60109000-7	
NOMBRE		RUT	
TEATINOS 653		SANTIAGO COMUNA	
DOMICILIO		TELEFONO	
Acompañamiento Sociolaboral, Res N°		04/01/2019 FECHA EMISION	
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION			
3ERA REMESA CARTOLA 01 VIGENCIA		10623175 RES.EX.1550 26/18	
CONCEPTO		MODIF. CONVENIO ACOMP. SOCIOLABORAL	
CONTABILIDAD Y PRESU UNIDAD		31/01/2019 FECHA VENCIMIENTO	
IMPUESTOS Y/O DERECHOS		VALORES \$	
NoLuminosa:0		SUB TOTAL 2.084.800	
Luminosa:0		I.P.C. 0	
Otup:		INTERES 0	
TOTAL \$		2.084.800	
pvergara LIQUIDADOR	nicole.f EMISOR		

563742



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MEMO N° 26 2019

ANT.: Modificación Convenio Transferencia de Recursos Acompañamiento Socio laboral del programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, Resolución Exenta 001550

MAT.: Solicita CDP correspondiente y posterior Decreto por Secretaria Municipal.

Fecha:

09 ENE. 2019

DE : FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Junto con saludar, me permito solicitar a usted Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para la Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Socio laboral del Programa de Seguridad y Oportunidades, Resolución Exenta 001550 del 26/12/2018, Convenio Decretado mediante D.E. 202 del 23/02/2018

Dicha modificación contempla una tercera cuota suplementaria, correspondiente a \$ 2.084.800.-, correspondiente al aporte FOSIS por concepto de financiamiento de Iniciativas Locales para el Fortalecimiento Familiar, el cual sería distribuido en el mes de Diciembre de 2018, de acuerdo a prórroga de vigencia del convenio, hasta el 31 de mayo de 2019, fecha de ejecución 30 de abril de 2019.

Una vez confeccionado el Certificado Presupuestario se solicita despachar a Secretaria Municipal para ser decretado.

Saluda atentamente.,

DIRECTOR FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FBB/VTG
Distribución

- DAF
- Archivos

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
09 ENE 2019
HORA: 16:10
DEPTO. CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTO

512851
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, SUSCRITO CON FOSIS.

23 FEB. 2018

CONCHALI,

DECRETO EXENTO N° 202/

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 170 del 19.02.2018 del Director de Desarrollo Comunitario; Certificado Presupuestario N° 118 del 15.02.18 de Contabilidad y Presupuesto; Resolución Exenta N° 181 de fecha 02.02.18 del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) que adjunta el Convenio de fecha 02.01.2018; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

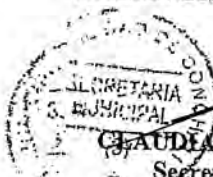
DECRETO:

APRUEBASE el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la Modalidad de "ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES", de fecha 02 de Enero de 2018, suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI, representada por su Alcalde don RENE DE LA VEGA FUENTES y el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS), representado por su Directora Regional doña ALEJANDRA JAURES RODRIGUEZ, en el marco de sus respectivas competencias, acuerdan trabajar en conjunto la ejecución, en la comuna de Conchali, de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral, para lo cual FOSIS se compromete en transferir la suma de \$ 39.676.346. (treinta y nueve millones seiscientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y seis pesos)
El presente convenio comenzará a regir desde el 1° de enero y su vigencia será hasta el 31 de diciembre del 2018. /

El convenio forma parte integrante del presente Decreto.

IMPUTACION: 1140507008001 Recursos humanos /
1140507008002 Actividades grupales /
1140507008003 Movilización /
1140507008004 Gastos asociados /

ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho
ARCHIVESE.



CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
Secretaría Municipal (S)



ALEJANDRA GUEVAS FORNE
Alcaldesa de Conchali (S)



VCF/CMA/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - SECPLA - Finanzas - Adm. Municipal
DIDECO - FOSIS (Teatino N°653, Santiago)
O.P.I.R. - Sec. Municipal - art. 7° Ietrag) Ley N° 20.285./

10:46 am 20.02.18
512 A20



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección de Desarrollo Comunitario

MEMO N° 170 /2018

ANT: Aprueba convenio de
transferencia de recursos modalidad
Acompañamiento Sociolaboral del
Programa Familias del Subsistema
SS y OO

MAT: Solicita decretar convenio

CONCHALI,

DE: FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

19 FEB. 2018

A : CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., decretar convenio de transferencia de recursos para la ejecución del modalidad acompañamiento sociolaboral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades entre Fosis y el municipio de Conchalí. Se adjunta Resolución Exenta N°00181 de FOSIS, convenio de colaboración entre ambas partes, y certificado disponibilidad presupuestaria N°118

Sin otro particular, le saluda atentamente.


FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO





Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°118/2018

IMPUESO	720
---------	-----

Día	Mes	Año
15	02	2018

Identificación:

Nombre y/o Razón Social	RUT
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	60.109.000-7

Documentación:

RES.EX.		INGRESO				MEMO		
N°	Fecha	N°	Fecha	N°	Fecha	N°	Fecha	Unidad
181	02/02/2018							

Descripción:

Decretar, Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de Programa " Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades". Vigencia 01/01 hasta 31/12/2018

Imputación:

Cuenta	Denominación	Monto \$
1140507008001	Recursos Humanos	37.534.146.-
1140507008002	Actividades Grupales	243.000.-
1140507008003	Movilización	243.200.-
1140507008004	Gastos Asociados	1.656.000.-
	Total	39.676.346.-

NICOLE FUENTES REYES
Dirección de Adm. y Finanzas
Depto. Contabilidad y Presupuesto


 LORENA VILLAR BEGERRA
 Departamento Contabilidad y Presupuesto

I. ACTIVO

CTA	DENOMINACION	Oficial	TCC.CTA	A.Ant.	Ddr	Deudores	Cob.,Jud	Código Ini / Cuenta Transfer
1140507008	Acompañamiento Socio-Laboral, Res N°181/18	NO	A	214050700				
1140507008001	Recursos Humanos	NO	A	214050700				
1140507008002	Actividades Grupales	NO	A	214050700				
1140507008003	Movilización	NO	A	214050700				
1140507008004	Gastos Asociados	NO	A	214050700				